



DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

“MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCION EN GERENCIA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO”

Impacto del impuesto a la salida de divisas en el sector asegurador, sobre los pagos de primas cedidas a reaseguradores en el exterior en base a la Ley Orgánica de incentivos y prevención del fraude fiscal.

Trabajo de graduación previo a la obtención del Título de Magister en Contabilidad y Finanzas con mención en gerencia y planeamiento tributario”

Autor: CPA.René Marcelo Dávila Ramírez.

Director: Ing. Genaro Oswaldo Peña Cordero.

Cuenca- Ecuador 2016

DEDICATORIA.

El presente trabajo va dedicado a mi Padre Celestial, el siempre ha estado a mi lado, a mis padres por su amor y de manera especial a mi amada Anita e hijos, Emilio Nicolás y Juan Daniel, sin ustedes no hubiera llegado a conseguir este logro.

AGRADECIMIENTO.

Mi agradecimiento a la Universidad del Azuay y en especial al ing. Genaro Peña por su aporte fundamental en el desarrollo de la presente investigación, al Ing. Com Leonardo Andrade por compartir sus conocimientos, a VAZSEGUROS S.A. por permitir el desarrollo de mi vida profesional y personal.

RESUMEN

El impuesto a la salida de divisas fue creado, para controlar y disminuir la salida de capitales, sin embargo el sector financiero y asegurador en el desarrollo de sus actividades normales conlleva a efectuar desembolsos desde y hacia el exterior.

El sector, asegurador en afán de disminuir el riesgo efectúa operaciones de reaseguros con compañías extranjeras, debido a que en el Ecuador no existe compañías reaseguradoras que puedan asumir el riesgo total del mercado asegurador.

El (ISD) ha tenido cambios importantes desde su inicio hasta el día de hoy, en lo que respecta a sus porcentajes, en virtud de lo cual se analizara el impacto en el sector asegurador.

Palabras Clave: Impuesto a la salida de divisas, Seguro, Reaseguro, políticas, normativas, resultados

ABSTRACT

The tax on currency outflows was created to control and reduce capital outflows; however, the financial and insurance sector in the development of normal activities has to disburse from and to abroad. The insurance sector in an effort to reduce risk performs reinsurance operations with foreign companies because there are no reinsurance companies in Ecuador that can bear the full risk of the insurance market. The tax on outward capital flows (ISD, as per its Spanish acronym) has had significant changes since its inception to the present day with respect to the percentages. Consequently, the impact on the insurance sector will be analyzed under this perspective.

Keywords: Tax on Outward Capital Flows, Insurance, Reinsurance, Policies, Regulations, Results




Translated by:
Lic. Lourdes Crespo

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.	I
DEDICATORIA.	II
AGRADECIMIENTO.	III
RESUMEN.	IV
ABSTRACT.	V
INDICE DE CONTENIDOS.	VI
INDICE DE CUADROS	VII
INDICE DE CUADROS	VIII
INTRODUCCIÓN.	1
REGULACION DE MONTO CAPITAL PARA SECTOR ASEGURADOR EN EL ECUADOR.	2
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS.	6
ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR SEGUROS.	10
ANÁLISIS VERTICAL.	10
ANÁLISIS HORIZONTAL.	18
ANALISIS DE LA EMPRESA VAZ SEGUROS.	26
CONCLUSIONES.	35
BIBLIOGRAFIA.	36

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Capital aseguradora y reaseguradoras en el Ecuador a diciembre 2015.	3
CUADRO 2. Proyección de capital y déficit a diciembre 2015.	4
CUADRO 3. Comparativo exigencia de capital de la región.	5
CUADRO 4. Recaudación del impuesto a la salida de divisas.	7
CUADRO 5. Tipos de compañías.	9
CUADRO 6. Resultado técnico.	11
CUADRO 6. Resultado técnico.	12
CUADRO 6. Resultado técnico.	13
CUADRO 7. Utilidades del sector asegurador.	13
CUADRO 8. Representación gráfica de los principales rubros de egresos.	14
CUADRO 9. Representación gráfica de % participación egresos año 2013.	15
CUADRO 10. Representación gráfica de % participación egresos año 2014.	16
CUADRO 11. Representación gráfica de % participación egresos año 2015.	17
CUADRO 12. Resultados aseguradoras Ecuador.	18
CUADRO 13. Índice de liquidez.	19
CUADRO 14. Índice solvencia.	20
CUADRO 15. Índice de siniestralidad.	21
CUADRO 16. Índice de comparación de la prima neta con la prima cedida el exterior.	22
CUADRO 17. Porcentaje de primas por reaseguros cedidos.	23
CUADRO 18. Índice porcentual de pagos ISD.	24
CUADRO 19. Índices de rendimiento.	25
CUADRO 20. PIB de América del Sur año 2014.	26
CUADRO 21. Comparación del impuesto a la salida de divisas por empresas.	27

CUADRO 22. Variación del impuesto a la salida de divisas. -----	28
CUADRO 23. Comparación de las primas cedidas al exterior del sector. -----	29
CUADRO 24. Primas cedidas al exterior. -----	30
CUADRO 25. Comparación de las reservas técnicas en el sector asegurador. -----	31
CUADRO 26. Variación reservas técnicas. -----	32
CUADRO 27. Variación de las utilidades. -----	33
CUADRO 28. Variación de la utilidad. -----	34

INTRODUCCIÓN

La humanidad pudo encontrar la forma de minimizar el Impacto económico en la ocurrencia de algún siniestro que genere pérdida, que es la transferencia de riesgo.

En nuestro país las aseguradoras surgieron en el año de 1909 en la cual comenzó a ser regulada jurídicamente en el Código de comercio de Eloy Alfaro según lo indica el Dr. José Alvear Icaza en su obra de tema “Introducción al derecho de Seguros”. .¹

Antes de esta fecha en Ecuador las empresas extranjeras tenían todo el control del mercado asegurador y ellas a su vez no estaban controladas en nuestro país, generando un monopolio, al ser manejado por empresas extranjeras, y ver que cometían perjuicio sobre el asegurado ecuatoriano, se vio la necesidad que las empresas de seguros sean legisladas en nuestro territorio.

En el contexto antes mencionado vale mencionar al Dr. Luis Larrea Benalcázar en su documento “Análisis de la Legislación relativa en el Seguro Privado Ecuatoriano.”² En el cual indica y se expresa así: “el funcionamiento de las compañías de Seguros era completamente libre en el Ecuador hasta que se expidió el decreto legislativo N° 1105 del 18 de noviembre de 1909.

Desde 1933 hasta 1965.- En el mes de Diciembre del año 1933 se decretó una ley que concedía a la Súper Intendencia de Bancos cierto control sobre algunas actividades de las empresas de seguros la cual contenía “las compañías de seguros deben cooperar al desarrollo de la actividad nacional, mediante inversiones en el país de sus capitales y reservas” desde esta fecha el sector asegurador tuvo varios cambios en leyes y registros oficiales que entraron en vigencia y varias otras que fueron derogadas.

Desde 1966 hasta nuestros días.- En el año de 1966 se dictaron decretos supremos N° 1320 y 1346, publicados en los Registros Oficiales N°145 y 149 del 21 y 27 de octubre de 1966 respectivamente, los mismo fueron codificados por la Súper Intendencia de Bancos en su Resolución N°6709-S de 28 de febrero de 1997, estableciendo la LEY GENERAL DE COMPAÑIAS DE SEGUROS, la cual estuvo en vigencia por 3 décadas hasta se cambiada por la LEY GENERAL DE SEGUROS en el año de 1998, la misma que está en vigencia hasta el día de hoy, en la cual también ha tenido cambios de reformas de carácter general y puntual.

1 ALVEAR ICAZA, José, Introducción al derecho de seguros, Guayaquil – Ecuador

2 LARREA BENALCAZAR, Luis, documento: Análisis de la legislación relativa al seguro Privado del Ecuatoriano, Quito – Ecuador, pág 3

Como hemos visto en el Ecuador continuamente se ha estado reformando las leyes relativas al seguro privado, es una clara observación que las leyes deben encaminarse al desarrollo de la sociedad y no al interés de unos pocos sectores, que si se profundiza en el estudio de la evolución en el desarrollo del sector asegurador veremos que hay leyes y decretos que estuvieron en vigencia en periodos muy cortos es decir varios meses, lo que ha hecho que se pierda la credibilidad y confianza a nivel social, nacional e internacional de confiar en este sector.

REGULACIÓN DE MONTO CAPITAL PARA SECTOR ASEGURADOR EN EL ECUADOR

En el Ecuador al año 2015 se presenta el siguiente grupo de empresas que por su capital y las nuevas exigencias establecidas en la Ley General de Seguros, Codificación, sección II, Del Capital y Reservas legal. Art. 14. ³.- El Capital pagado mínimo legal para la constitución de las compañías que conforman el sistema de seguros será el siguiente:

- a) De seguros, será de USD 8'000.000 (ocho millones de dólares de los Estados Unidos de América).
- b) De reaseguros será de trece millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$13'000.000);

El capital pagado deberá ser aportado en dinero.

La junta política y Regulación Monetaria y Financiera, en cualquier momento, podrá incrementar los requisitos mínimos de capital.

Nota.- Artículo sustituido por el numeral 4 de la disposición reformativa décima sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial N°. 332 de 12 de septiembre del 2014.

Art.... .- El capital pagado no podrá reducirse a una cantidad inferior al mínimo legal y se incrementara por decisión de la junta general de accionistas o por disposición del Superintendente de Compañías, Valores y Seguros.

- a) Los recursos para el aumento de capital no podrá provenir de préstamos u otro tipo de financiamiento directo o indirecto que hayan sido concedidos por la propia compañía;
- b) Del excedente de reserva legal;
- c) De las utilidades acumuladas; y.
- d) De la capitalización de cuentas de reserva, siempre que estuvieren destinadas a este fin.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros verificarán la legalidad del pago de dicho capital, su procedencia y aplicación de fondos y de establecer lo contrario dejará insustentable dicho aumento de capital.

CUADRO 1 CAPITAL ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS EN EL ECUADOR A DICIEMBRE 2015

ASEGURADORAS	CAPITAL PAGADO	PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	DEFICIT PARA REASEGURO 13000000	DEFICIT PARA SEGURO 8000000
QBE COLONIAL	18.948.930	5.705.012	-	-
ACE	16.973.000	6.840.188	-	-
PICHINCHA	15.420.071	-	-	-
SUCRE	14.600.000	28.484.784	-	-
AIG METROPOLITANA	13.000.000	11.832.444	-	-
UNIDOS	5.666.068	12.068.111	-	-
CONDOR	3.556.000	9.531.488	-	-
ROCAFUERTE	4.964.962	5.957.524	(2.077.514)	-
LATINA SEGUROS	3.385.560	6.971.610	(2.642.830)	-
LIBERTY SEGUROS S.A.	4.721.000	5.210.756	(3.068.244)	-
ECUATORIANO SUIZA	8.000.000	999.151	(4.000.849)	-
EQUIVIDA	8.000.000	543.856	(4.456.144)	-
EQUINOCCIAL	8.529.101	-	(4.470.899)	-
HISPANA	8.030.000	-	(4.970.000)	-
ASEGURADORA DEL SUR	8.013.000	-	(4.987.000)	-
AMA AMERICA S.A. EMPRESA DE SEGUROS	8.000.075	-	(4.999.925)	-
MAPFRE ATLAS	8.000.000	-	(5.000.000)	-
PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8.000.000	-	(5.000.000)	-
CONFIANZA	6.875.000	67.350	(6.057.650)	(1.057.650)
SWEADEN	3.780.290	1.250.883	(7.968.827)	(2.968.827)
BMI	3.583.792	1.147.366	(8.268.842)	(3.268.842)
VAZ SEGUROS	2.663.746	2.973.767	(7.362.487)	(2.362.487)
COLVIDA	4.534.284	910	(8.464.806)	(3.464.806)
GENERALI	4.327.444	-	(8.672.556)	(3.672.556)
INTEROCEANICA	3.668.000	376.726	(8.955.274)	(3.955.274)
ALIANZA	3.250.469	657.158	(9.092.373)	(4.092.373)
CONSTITUCION	3.750.000	76.367	(9.173.633)	(4.173.633)
ORIENTE	3.762.900	89	(9.237.011)	(4.237.011)
LA UNION	1.840.919	1.734.607	(9.424.474)	(4.424.474)
COLON	1.943.000	338	(11.056.662)	(6.056.662)
TOPSEG	1.831.137	-	(11.168.863)	(6.168.863)
BUPA	1.287.946	417.998	(11.294.056)	(6.294.056)
LONG LIFE SEGUROS LLS	1.602.377	21.224	(11.376.399)	(6.376.399)
BALBOA	1.166.500	71.618	(11.761.882)	(6.761.882)
LATINA VIDA	463.939	7.341	(12.528.720)	(7.528.720)
PAN AMERICAN LIFE	-	-	(13.000.000)	(8.000.000)
COFACE S.A.	-	-	(13.000.000)	(8.000.000)

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Como se muestra en el cuadro anterior, se efectuó una organización de las compañías de seguros y reaseguros en tres grupos de empresas que reflejan la situación a Diciembre del 2015, de su capital pagado y utilidades retenidas para futuras capitalizaciones, para alcanzar el monto establecido en la Ley General de Seguros, Codificación, sección II, Del Capital y Reservas legal. Art. 14 hasta el mes de marzo de 2016, sin embargo la Junta de Regulación Política Monetaria y Financiera podrá ampliar este plazo hasta septiembre del 2017.

En el primer grupo podemos observar claramente las compañías de seguros y reaseguros que superan los límites establecidos en la anteriormente citada ley.

En el segundo grupo se aprecia, a once empresas que cumplen con el primer requisito de los 8 millones para seguir con su actividad de Compañías aseguradoras. También están consideradas por que por su valor de déficit podrían capitalizar hasta la fecha límite y así cumplir con el requisito para las compañías aseguradoras y poderse desarrollar como tales

El tercer grupo y muy distantes de llegar al monto requerido para ser reaseguradora con un capital de \$13 millones, se encuentran 19 empresas de las cuales, de las cuales dos tiene capitales operativos de sucursales de compañías extranjeras, como es el caso de COFACE y PAN AMERICAN LIFE y 17 empresas que se esperan puedan llegar a la fecha límite del 2016 y poder contar con el capital requerido para seguir funcionando bajo la modalidad de aseguradora.

CUADRO 2 PROYECCIÓN CAPITAL Y DEFICIT A DICIEMBRE 2015

ASEGURADORAS	PROYECCION CAPITAL	DEFICIT PARA SEGURO 8'000,000	
CONFIANZA	7.009.701	(990.299)	ALTA PROBABILIDAD
VAZ SEGUROS	6.585.205	(1.414.795)	ALTA PROBABILIDAD
SWEADEN	6.282.056	(1.717.944)	ALTA PROBABILIDAD
BMI	5.878.524	(2.121.476)	ALTA PROBABILIDAD
LA UNION	5.310.133	(2.689.867)	ALTA PROBABILIDAD
ALIANZA	4.564.785	(3.435.215)	MEDIA PROBABILIDAD
COLVIDA	4.536.104	(3.463.896)	MEDIA PROBABILIDAD
INTEROCEANICA	4.421.452	(3.578.548)	MEDIA PROBABILIDAD
GENERALI	4.327.444	(3.672.556)	MEDIA PROBABILIDAD
CONSTITUCION	3.902.733	(4.097.267)	BAJA PROBABILIDAD
ORIENTE	3.763.077	(4.236.923)	BAJA PROBABILIDAD
BUPA	2.123.942	(5.876.058)	BAJA PROBABILIDAD
COLON	1.943.676	(6.056.324)	BAJA PROBABILIDAD
TOPSEG	1.831.137	(6.168.863)	BAJA PROBABILIDAD
LONG LIFE SEGUROS LLS	1.644.825	(6.355.175)	BAJA PROBABILIDAD
BALBOA	1.309.736	(6.690.264)	BAJA PROBABILIDAD
LATINA VIDA	478.621	(7.521.379)	BAJA PROBABILIDAD

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

El tercer grupo de compañías lo he vuelto segregar por ALTA, MEDIA y BAJA PROBALIDAD DE CAPITALIZAR, y así cubrir el déficit hasta llegar a la fecha límite de que puedan capitalizar y seguir funcionando como empresas aseguradoras.

ALTA PROBALIDAD.- aquí, a mi criterio se encuentran las compañías que por el valor de su déficit y por pertenecer a grupos económicos fuertes dentro del país, por citar como ejemplo, Vaz Seguros, harán lo posible para capitalizar y llegar a los 8 millones requeridos al 2017.

MEDIA PROBABILIDAD.- en este grupo a mi criterio se encuentran las compañías que están haciendo todos sus esfuerzos para poder capitalizar y cumplir con el monto requerido o al menos trataran de hacer fusiones estratégicas para no cerrar cuando este la fecha próxima, o habría la probabilidad de vender su cartera y así cumplir.

BAJA PROBABILIDAD.- aquí están ubicadas las compañías que por su alto valor de déficit es muy difícil que puedan llegar al mínimo de Capital exigido hasta el año 2017. Por ello considero que al cumplirse el plazo estas serán vendidas, liquidadas o fusionadas respectivamente.

Es imprescindible tener claro el requerimiento mínimo de capital en la región, se indica en el siguiente.

CUADRO 3 COMPARATIVO EXIGENCIA DE CAPITAL DE LA REGION

PAÍS	CAPITAL MINIMO ASEGURADORA	CAPITAL MINIO REASEGURADORA
COLOMBIA	6.204.000	14.200.000
ECUADOR	8.000.000	13.000.000
COSTA RICA	7.000.000	10.000.000
VENEZUELA	4.233.334	5.846.032
CHILE	3.875.924	5.167.898
PERU	2.275.850	3.518.166
BOLIVIA	1.155.000	1.155.000
PANAMA	5.000.000	100.000

Fuente: FEDESEG

Podemos observar claramente que estamos muy por encima en el requerimiento de los capitales mínimos para funcionar como asegurador y reaseguradora a diferencia de países como Chile, y Venezuela, donde su población, situación económica, exigencias legales para contratación de seguros y sus tasas de siniestralidad, son muy diferentes a la nuestras, a simple vista podemos ver la diferencias con estos países de la región y al comprar con nuestro país no

sabes cuales han sido las causas o estudios que se han realizado para poner esos límites muy altos donde nuestro país, por el riesgo que tiene, su población y la condición económico no debería afectar en gran manera a este sector y al poner los límites ya antes mencionados.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

En el Ecuador a partir de la dolarización, se propuso que las salidas de capitales estén regulados y controlados, La Ley Reformatoria de Equidad Tributaria, expedida el sábado, 29 de diciembre de 2007, en el Registro Oficial N° 242. Título Cuarto, CREACION DE IMPUESTOS REGULADORES. En su Capítulo I

Art. 155.- Creación del Impuesto a la salida de Divisas.- Créase el impuesto a la Salida de Divisas (ISD) sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.

Es importante mencionar las exenciones que se presentan

Art. 159.- Exenciones.-para fines de la determinación y liquidación del Impuesto a la salida de divisas (ISD) están exoneradas exclusivamente las siguientes transacciones:

- a. Los pagos por conceptos de Importaciones;
- b. La repatriación de utilidades obtenidas de empresas extranjeras domiciliadas en el Ecuador;
- c. Pago por concepto de primas de compañías de reaseguros;
- d. Los consumos realizados en el exterior por medio de tarjetas de crédito emitidas en el país, cuyo titular sea una persona natural; y
- e. Las transferencias para estudiantes ecuatorianos en el exterior.

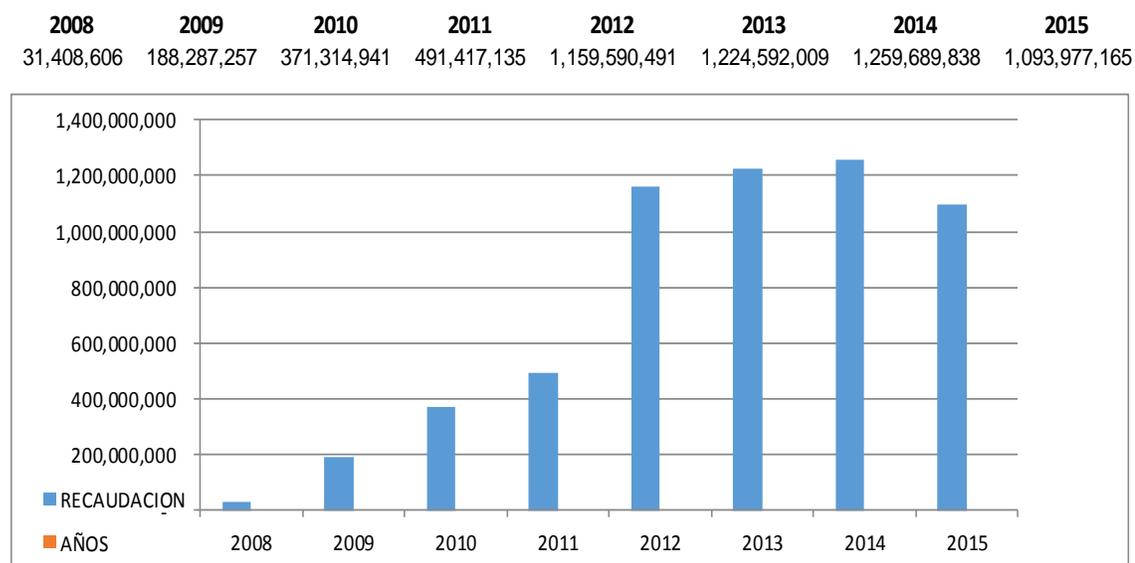
Art. 160.- Base Imponible.- La base imponible del Impuesto a la salida de divisas (ISD) es el monto de traslado de divisas, acreditación o depósito, o el monto del cheque, transferencia o giró al exterior.

El impuesto inicialmente fue del 0.5% a la salida de divisas, el cual se cobró durante todo el año 2008; ley en la cual se exoneraba a las operaciones de reaseguro, posteriormente y con la justificación que los capitales seguían saliendo del país, al 30 de diciembre de dicho año, se incrementó dicho impuesto al 1% y eliminó dicha exoneración entre otras, el cual fue cobrado durante el año 2009, Para el año 2010 y hasta el 24 de noviembre del 2011, el impuesto se lo fijó en el 2%, lo que indicaba que los capitales no dejaban de salir al exterior por el incremento del impuesto, más bien los capitales salían según las necesidades o requerimiento de las

actividades empresariales en el exterior y desde el 25 de noviembre del 2011, para el año 2012 se incrementó el porcentaje y desde ahí rige la tarifa del 5% siendo este porcentaje una proyección que generaría no menos de \$ 700,00 millones al año, de acuerdo con el decreto Ley de Fomento Ambiental. Lo expuesto anterior mente se a graficado para poder ver el crecimiento de este impuesto en la recaudación en nuestro país.

En el siguiente cuadro podemos observar la Recaudación de este Impuesto desde su inicio hasta el año 2015.

CUADRO 4 RECAUDACION DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS



Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

Podemos observar que este Impuesto desde su creación, ha tenido la tendencia de recaudar cada vez mas, pero su tope es el año 2014 cuando fue su mayor ingreso, en el 2015 se registra una leve disminución, debido a la crisis económica de nuestro país, sin embargo cabe recalcar que las empresas para seguir con sus actividades se ven obligadas a sacar capital, pues por las condiciones del país se ha perdido la confianza y credibilidad en lo que causa el pago de este impuesto que buscaba que los capitales se queden en nuestros país.

A partir del 31 diciembre del 2014 mediante Tercer suplemento del registro oficial N° 407, artículo 5. De las reformas al reglamento para la aplicación del Impuesto a la salida de divisas. “Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Con fecha 5 de marzo del 2015, la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera en la sesión ordinaria, conoció y aprobó las reformas de la resolución No. JB-2013-2643 de 26 de septiembre del 2013. Referente a las (Normas relativas a las operaciones de seguros y retrocesiones. En lo cual **RESUELVE:** en el literal.

3.- A continuación del artículo 20, se debería incorporar el siguiente artículo:

(Art.... .- Las empresas de seguros y compañías de reaseguros, que operen en los ramos de vida individual, vida en grupo, accidentes personales, asistencia médica y vehículos, deberán retener el 95% de la prima total neta emitida.

En la sección de - **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

(Art.....-Los contratos de seguros y reaseguros para las ramos de vida individual, vida en grupo, accidentes personales, asistencia médica y vehículos a excepción de vehículos pesados, cuya vigencia empezó el 01 de junio del 2014, podrán mantenerse hasta su vencimiento y en ningún caso podrá superar los doce (12) meses desde su suscripción. Los demás contratos deberán ajustarse inmediatamente al nuevo esquema planteado en la presente resolución.

(Art.....- la aplicabilidad de los artículos relacionados con la retención del 95% de la prima neta total retenida en los ramos de vida individual, vida en grupo, accidentes personales, asistencia médica y vehículos, será de aplicación obligatoria a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Para poder medir el impacto del Impuesto a la salida de Divisas en el sector asegurador, sobre los pagos de primas cedidas a reaseguradores en el exterior en base a la Ley Orgánica de incentivos y prevención del fraude fiscal, he realizado un análisis vertical y análisis horizontal tomando como referencia los tres últimos periodo (2013 – 2014 – 2015), para poder ver los diferentes índices, como el de liquidez, solvencia, Rendimientos sobre la Inversión (ROI), Rendimientos sobre el patrimonio (ROE), también medir el pago del Impuesto en este sector durante los periodos antes mencionados, con lo referente a Reaseguradores podremos medir cuanto se ha cedido al exterior, lo que causa el (ISD),

Con el objetivo de conocer mejor el comportamiento económico que ha tenido este sector y posteriormente analizar el impacto que tiene el ISD con respecto a su liquidez y ganancias se plantea un análisis de sus principales cifras e índices.

El sector asegurador en el Ecuador se divide en tres grupos:

- Seguros de vida.

- Seguros Generales.
- Seguros de vida y Generales.

De acuerdo a este criterio, las compañías aseguradoras se clasifican en:

CUADRO 5 TIPOS DE COMPAÑÍAS

ASEGURADORAS	CLASIFICACIÓN		
	1 Vida	2 Generales	3 Vida y Generales
EQUIVIDA	X		
BMI	X		
COLVIDA	X		
BUPA	X		
LONG LIFE SEGUROS LLS	X		
LATINA VIDA	X		
PAN AMERICAN LIFE	X		
QBE COLONIAL		X	
CONDOR		X	
LATINA SEGUROS		X	
ASEGURADORA DEL SUR		X	
CONFIANZA		X	
SWEADEN		X	
VAZ SEGUROS		X	
ALIANZA		X	
ORIENTE		X	
COLON		X	
TOPSEG		X	
BALBOA		X	
COFACE S.A.		X	
SUCRE			X
AIG METROPOLITANA			X
ACE			X
UNIDOS			X
PICHINCHA			X
ROCAFUERTE			X
LIBERTY SEGUROS S.A.			X
ECUATORIANO SUIZA			X
EQUINOCCIAL			X
HISPANA			X
AMA AMERICA S.A. EMPRESA DE SEGUROS			X
MAPFRE ATLAS			X
PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			X
GENERALI			X
INTEROCEANICA			X
CONSTITUCION			X
LA UNION			X

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

En el cuadro anterior vemos la categorización de las compañías de seguros de acuerdo a sus servicios prestados en nuestro país, 7 empresas que brindan seguros en el ramo de vida, 13 empresas que trabajan brindando sus servicios en los diferentes ramos de seguros generales como son, accidentes personales, incendia y líneas aliadas, Lucro cesante a consecuencia de incendio, vehículos, transporte, marítimo, aviación, robo, dinero y valores, agropecuario, todo riesgo para contratista, montaje maquinaria, rotura de maquinaria, pérdida de beneficio por rotura de maquinaria, equipo de maquinaria de contratistas, obra civil terminadas, equipo electrónico, responsabilidad civil, fidelidad, bancos e instituciones financieras (BBB), garantías aduaneras, riesgo catastrófico, lucro cesante a consecuencia de riesgos catastróficos, y 17 empresas que brindan los servicios de vida y general en nuestro país, según se indica.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR SEGUROS

ANÁLISIS VERTICAL

Para el análisis vertical tomare, como referencia la información correspondiente a los años 2013 - 2014 y 2015, de todas las empresas a nivel nacional. Información que se encuentra disponible en la página de la superintendencia de bancos del Ecuador.

CUADRO 6 RESULTADO TECNICO

SEGUROS PRIVADOS
ESTADO TECNICO FINANCIERO
CONSOLIDADO (VIDA Y GENERALES)

CODIGO	DESCRIPCION	2013 TOTAL SISTEMA	2014 TOTAL SISTEMA	2015 TOTAL SISTEMA
	INGRESO DEVENGADO	683.771.999	724.904.300	877.183.359
	PRIMA RETENIDA NETA DEVENGADA	748.751.052	790.114.374	948.391.040
	PRIMA NETA RETENIDA	784.984.221	803.443.724	1.006.698.552
	PRIMAS NETA EMITIDA	1.659.312.818	1.702.922.588	1.664.880.181
51	PRIMA EMITIDA	2.136.251.578	2.350.143.235	2.316.343.763
5101	DE SEGUROS DIRECTOS	2.083.647.693	2.254.657.178	2.232.422.803
510101	Vida Individual	59.079.989	57.065.176	63.785.187
510102	Vida Grupo	338.854.909	316.410.466	354.474.096
510103	Seguros Generales	1.685.712.795	1.881.181.537	1.814.163.520
5102	DE REASEGUROS ACEPTADOS	23.522.251	53.353.855	47.264.580
510201	En el país	22.670.038	51.624.727	45.909.111
510202	Del exterior	852.212	1.729.128	1.355.469
5103	DE COASEGUROS ACEPTADOS	29.081.634	42.132.202	36.656.380
45	LIQUIDACIONES Y RESCATES	471.026.869	638.760.404	639.793.350
4503*	DEVOLUCIONES DE PRIMAS DE REASEGUROS ACEPTADOS	12.368.927	8.612.597	5.030.004
44	CEDIDOS	880.240.488	907.939.106	669.851.862
4401	EN EL PAIS	70.669.603	56.047.920	58.693.971
4402	AL EXTERIOR	803.658.994	843.430.944	599.487.658
4403	Primas de Coaseguros Cedidos.	5.911.891	8.460.243	11.670.233
	AJUSTE DE RESERVA RIESGOS EN CURSO	30.174.902	9.889.639	49.966.219
480101	PRIMA NO DEVENGADA	321.426.173	337.323.128	428.215.488
480102	RIESGOS NO EXPIRADOS	-	-	-
480103	ESPECIALES PARA REASEGUROS	-	-	-
570101	PRIMA NO DEVENGADA	291.111.184	327.433.489	378.249.269
570102	RIESGOS NO EXPIRADOS	140.087	-	-
570103	ESPECIALES PARA REASEGUROS	-	-	-
	AJUSTE DE RESERVA DE VIDA	6.058.266	3.439.711	8.341.293
480201	RESERVA MATEMATICA-Vida individual	30.693.062	4.390.437	8.776.914
480202	VIDA EN GRUPO Y COBERTURAS ADICIONALES	7.890.642	6.284.519	7.232.795
570201	RESERVA MATEMATICA-Vida individual	25.197.460	1.057.833	730.576
570202	VIDA EN GRUPO Y COBERTURAS ADICIONALES	7.327.978	6.177.413	6.937.841
	AJUSTE DE RESERVA CATASTRÓFICA	(599.857)	(126.615)	722.156
480401	RESERVAS CATASTRÓFICAS	418.547	5.962	722.490
570401	RESERVAS CATASTRÓFICAS	1.018.404	132.577	334
	AJUSTE DE RESERVA DESVIACIÓN DE SINIESTRALIDAD	(778.112)	1.004.523	2.178.624
480402	DESVIACION DE SINIESTRALIDAD	1.221.184	1.343.075	3.079.854
570402	DESVIACION DE SINIESTRALIDAD	1.999.296	338.552	901.231
	AJUSTE RESERVA DE ESTABILIZACIÓN RAMO NUEVO	80.132	121.401	96.532
480501	RAMOS NUEVOS	103.104	149.820	186.409
570501	RAMOS NUEVOS	22.973	28.419	89.877
	AJUSTE RESERVA DE ESTABILIZACIÓN RAMO EXISTENTE	16.304.320	(292.106)	3.337.927
480502	RAMO EXISTENTE	20.349.934	11.046.999	17.043.987
570502	RAMO EXISTENTE	4.045.614	11.339.105	13.706.060
	AJUSTE OTRAS RESERVAS	(1.449.218)	(4.109.334)	(3.979.630)
4806	PARA OTRAS RESERVAS	1.973.144	1.054.887	669.734
5706	DE OTRAS RESERVAS	3.422.361	5.164.221	4.649.364
43	Primas Reaseguros No Proporcionales	51.421.788	68.612.205	68.852.072
	COSTO DE SINIESTROS	345.092.958	339.063.248	410.682.857
46	SINIESTROS PAGADOS	665.201.535	706.003.714	807.661.672
4601	DE SEGUROS.	620.652.315	656.728.956	736.640.800
4602	DE COASEGUROS.	4.956.087	3.285.502	4.351.908

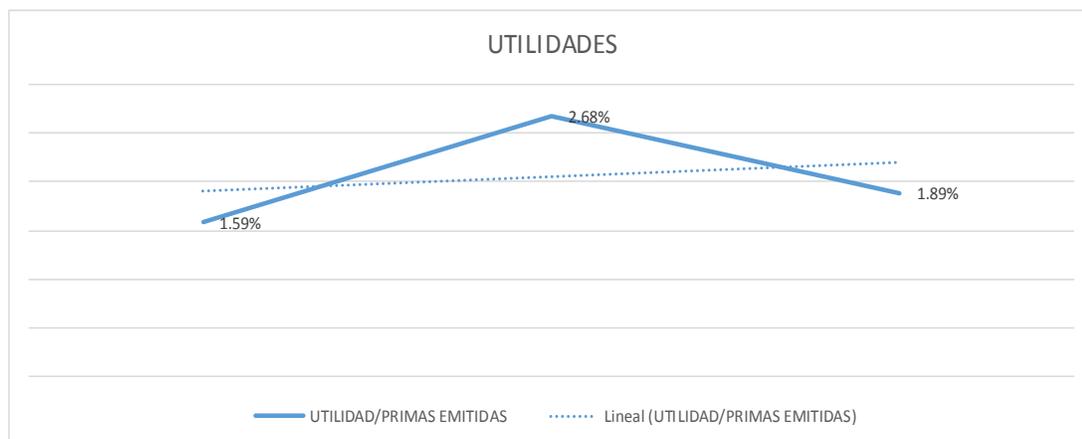
53	Recuperaciones de Siniestros	343.471.032	389.249.282	431.895.294
5301 +5302	CEDIDOS	305.205.596	345.168.012	371.232.778
5303 +5304+5305	REA SEGUROS ACEPTADOS	38.265.436	44.081.269	60.662.516
	AJUSTE NETO DE RESERVA DE SINIESTROS	23.362.455	22.308.816	34.916.478
480301	SINIESTROS POR LIQUIDAR	494.995.735	492.232.065	591.842.212
570301	SINIESTROS POR LIQUIDAR	487.000.607	481.756.770	578.062.914
480302	VIDA Y GENERALES	31.275.729	27.316.459	59.471.197
570302	VIDA Y GENERALES	15.908.403	15.482.939	38.334.017
480303	DIVIDENDOS ACUMULADOS PÓLIZAS DE VIDA	-	-	-
570303	DIVIDENDOS ACUMULADOS PÓLIZAS DE VIDA	-	-	-
	RESULTADO DE INTERMEDIACIÓN	43.132.424	67.033.757	(11.619.839)
42 (-) 420490	Comisiones Pagadas	163.315.663	173.439.991	176.868.432
4201	POR SEGUROS	155.832.220	165.354.807	167.680.761
4202	POR COA SEGUROS	4.679.750	3.762.996	3.695.632
4203	POR REA SEGUROS ACEPTADOS	2.644.515	4.126.541	4.552.384
420401	POR INTERMEDIACION DE REA SEGUROS	159.178	195.647	939.655
52 - 5204	Comisiones Recibidas	206.448.087	240.473.748	165.248.593
5201	POR SEGUROS	-	-	-
5202	POR COA SEGUROS	2.250.272	2.808.418	1.871.208
5203	POR REA SEGUROS CEDIDOS	204.197.815	237.665.330	163.377.385
	MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	381.811.466	452.874.809	454.880.663
41-410113	GASTOS DE ADMINISTRACION	233.131.069	239.558.606	254.567.931
	RESULTADO TECNICO	148.680.397	213.316.203	200.312.732
	RESULTADO DE INVERSIONES	32.552.604	37.303.408	41.097.226
5401	DE RENTA FIJA	3.976.133	4.982.848	38.197.145
5402	EN EL SISTEMA FINANCIERO	24.146.871	28.017.428	11.960.105
470205	Por perdidas en valor razonable de inversiones	2.264.911	2.419.475	13.610.906
5602-470203	POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	955.434	1.242.566	3.389.360
5601	MOBILIARIOS	2.741.410	1.959.225	1.161.522
	OTROS INGRESOS Y EGRESOS	(65.821.986)	(81.613.402)	(90.198.543)
	Ingresos	10.736.874	9.594.659	10.289.699
5204	Comisiones por otros conceptos	540.337	490.626	272.120
5502	DIVIDENDOS DE ACCIONES.	920.462	1.333.856	306.686
5501	Intereses sobre obligaciones	1.800.121	1.785.448	1.623.842
5503+5604	OTROS INGRESOS	8.208.709	7.086.069	8.087.050
	Egresos	76.558.859	91.208.061	100.488.242
420490	Comisiones pagadas - otros	71.420.936	86.796.256	96.126.719
470102	Sobre Préstamos Recibidos	2.696.599	1.822.323	2.164.120
470101+470103+470104	OTROS EGRESOS	176.413	170.007	2.197.404
	Provisiones y castigos	30.633.539	27.622.439	38.395.257
470301	Provisión fluctuación de valores	877.704	2.073.974	322.006
470302	Amortización gastos de establecimiento y reorganización	1.650.374	1.019.030	998.959
470303	Depreciaciones de activos fijos	11.501.864	10.059.345	11.254.114
4705	Para cuentas de dudoso recaudo	16.603.596	14.470.091	25.820.180
	Diferencias de cambio	(165.271)	(120.333)	(150.342)
5603	Por diferencia de cambio	4.417	4.098	21.888
470202	Por diferencia de cambio	169.688	124.430	172.230
	RESULTADO DE EXPLOTACION	84.612.205	141.263.437	112.665.815
	RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	7.267.505	2.941.229	4.776.440
5605	Ingresos Por otros Conceptos	25.327.243	25.541.055	25.690.240
470204	Egresos Por otros Conceptos	18.059.738	22.599.826	20.913.801
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION	91.879.711	144.204.666	117.442.255
410113	Participación Trabajadores	11.490.865	12.567.038	10.152.367
4704	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	41.234.050	61.215.333	57.490.577
470401	Contribución Superintendencia de Bancos	1.074.896	1.545.838	1.875.144
470402	Impuestos Municipales	1.845.701	1.937.371	2.287.151
470403	Impuesto a la Renta	18.427.022	24.800.766	25.098.677
470404	Impuesto a la Salida de Divisas	7.931.519	11.142.244	16.078.985

470401	Contribución Superintendencia de Bancos	1.074.896	1.545.838	1.875.144
470402	Impuestos Municipales	1.845.701	1.937.371	2.287.151
470403	Impuesto a la Renta	18.427.022	24.800.766	25.098.677
470404	Impuesto a la Salida de Divisas	7.931.519	11.142.244	16.078.985
470490	Otros Impuestos	11.954.911	21.789.113	12.150.620
	RESULTADO DEL EJERCICIO	39.154.796	70.422.296	49.799.311

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

CUADRO 7 UTILIDAD EN EL SECTOR ASEGURADOR

RESULTADOS	2013	2014	2015
UTILIDAD/PRIMAS EMITIDAS	1.59%	2.68%	1.89%



Fuente: Creado por el autor.

En base al resultado técnico, la utilidad del sector asegurador como se presenta en el gráfico del año 2013 registra un 1.59% del total de la prima emitida, para el año 2014 la situación económica del país alcanzó los mejores índices económicos, como lo demuestra el porcentaje que subió al 2.68% de la prima emitida, fruto de la reducción de la constitución de reservas técnica. Para el año 2015 el índice baja al 1.89% debido al incremento de las reservas técnicas y a la siniestralidad del sector. Como se indica en el grafica la tendencia de la utilidad de este sector es la de seguir aumentado, con referencia al primero año tomado para realizar este análisis.

CUADRO 8 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE EGRESOS

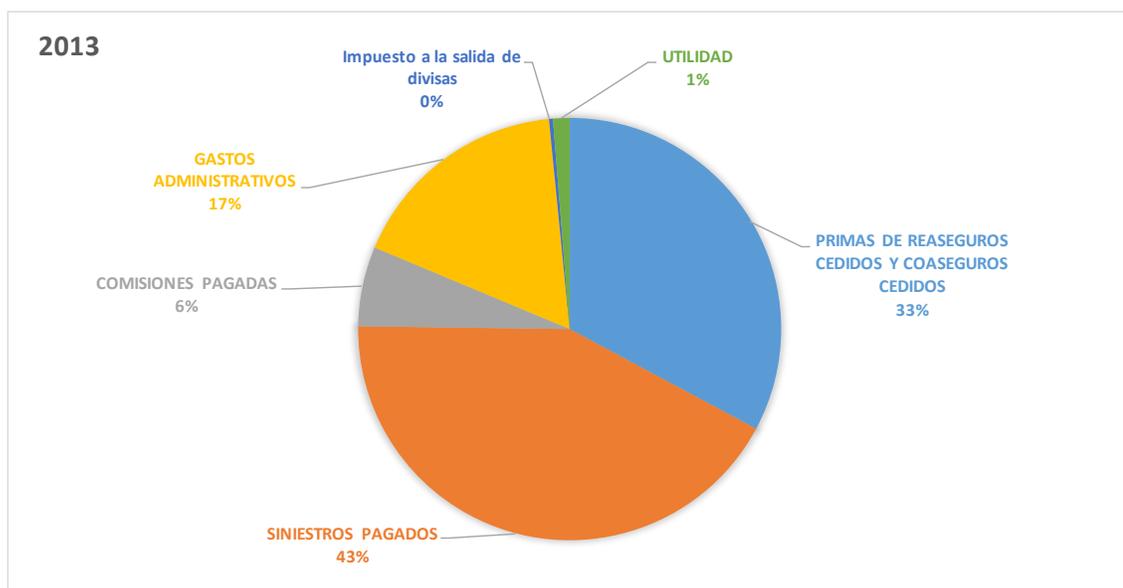
	2013	2014	2015
PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS Y COASEGUROS CEDIDOS	880,240,488	907,939,106	669,851,862
SINIESTROS PAGADOS	1,136,228,405	1,344,764,118	1,447,455,022
COMISIONES PAGADAS	163,315,663	173,439,991	272,995,151
GASTOS ADMINISTRATIVOS	459,254,265	519,560,794	458,606,656
Impuesto a la salida de divisas	7,931,519	11,142,244	16,078,985
UTILIDAD	33,972,778	62,926,440	43,715,736
	2,680,943,118	3,019,772,694	2,908,703,412

CONCEPTO	año 2013	año 2014	año 2015
PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS Y COASEGUROS CEDIDOS	33%	30%	23%
SINIESTROS PAGADOS	42%	45%	50%
COMISIONES PAGADAS	6%	6%	9%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	17%	17%	16%
Impuesto a la salida de divisas	0.30%	0.37%	0.55%
UTILIDAD	1%	2%	2%
	100%	100%	100%

Fuente: Creado por el autor.

El gráfico incluye las cifras pagadas por concepto del Impuesto a la Salida de Divisas, con el objetivo de establecer el peso porcentual que tiene frente al pago de primas de reaseguros cedidos y coseguros cedidos, en relación con los siniestros pagados, a las comisiones pagadas y a la utilidad del ejercicio, los principales egresos que tienen las compañías aseguradoras con el objetivo de realizar el análisis y poder medir y definir el impacto que causa este impuesto en el sector asegurador.

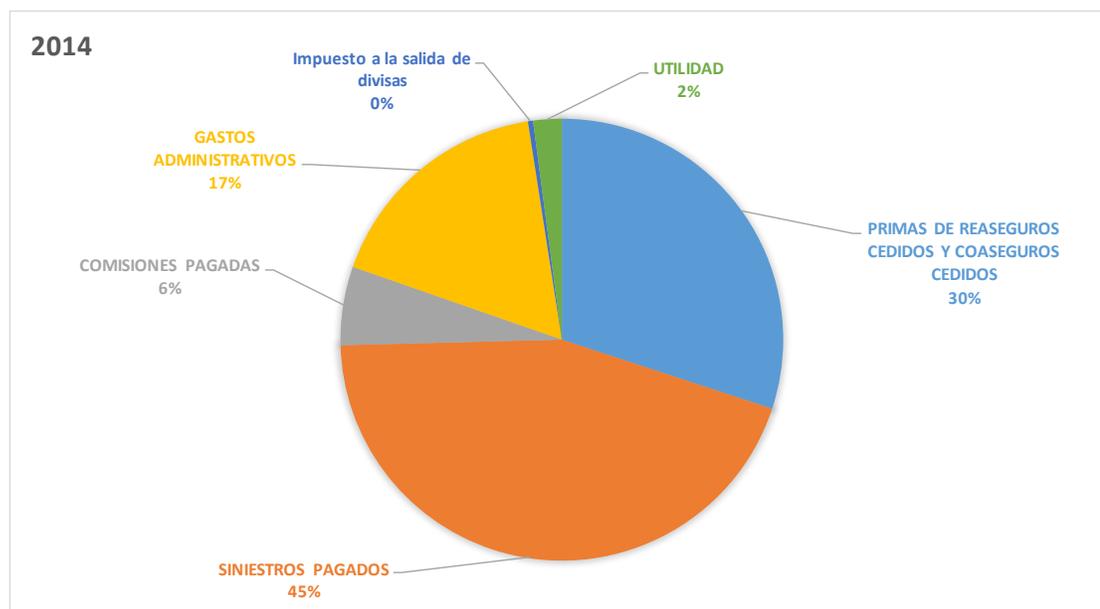
CUADRO 9 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE % PARTICIPACIÓN EGRESOS AÑO 2013



Fuente: Creado por el autor.

En el año 2013 como se puede observar en el gráfico antes presentado podemos establecer claramente cuál es el impacto del ISD, con respecto a todos los gastos que hay en el sector asegurador, en primer lugar el que tiene mayor peso es Siniestros pagados con el 43%, en segundo lugar más significativo es el de Primas de Reaseguros cedidos con 33%, el tercer puesto lo ocupan los gastos de administración con un porcentaje no mayor a 17% del total de los gastos, ya en cuarto puesto están las comisiones pagadas con 6%, luego la utilidad en quinto lugar con %1 y en último lugar de representación en todos los gastos tenemos al ISD con un porcentaje menor del %1 que es del %0,30.

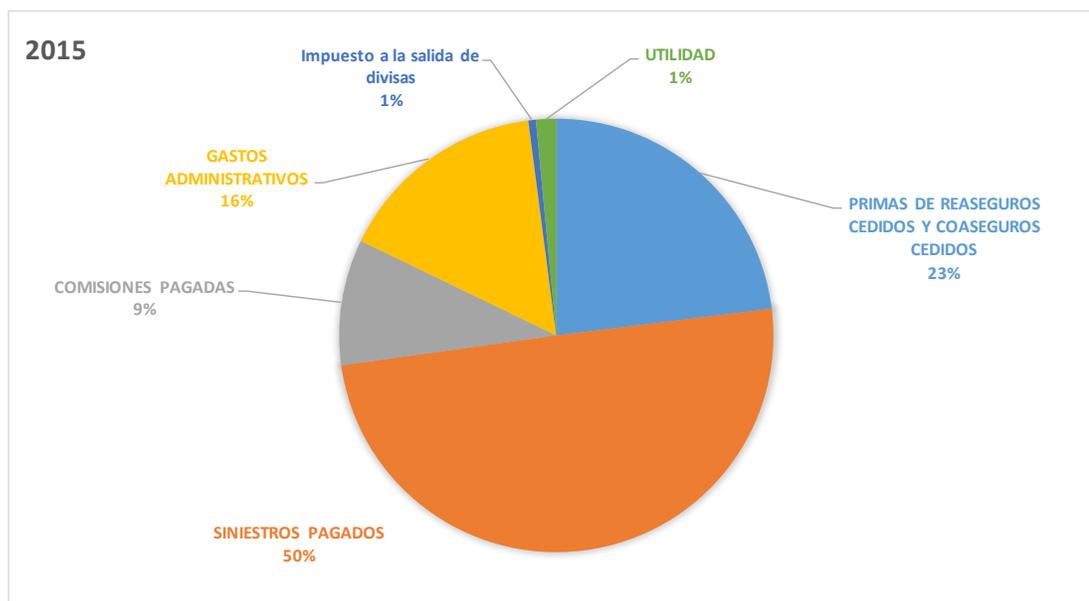
CUADRO 10 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE % PARTICIPACIÓN EGRESOS AÑO 2014



Fuente: Creado por el autor.

En el año 2014 y casi siguiendo la mismo comportamiento podemos apreciar el grafico del año correspondiente, en primer lugar vemos que sigue ocupando este puesto los Sinistros Pagados, con un índice del 5% el mismo que en un año aumento 2%, de la misma manera el segundo más representativo en este año es, las Primas Cedidas, con un porcentaje de 30%, el mismo que en comparación del año anterior ha disminuido 3%, lo que indica que hubieron menos primas cedidas al exterior y por ende esto se ve reflejado en la disminución de las reservas técnicas, los gastos administrativos siguen ocupando el mismo puesto y con el mismo peso que el periodo anterior 17%, en cuarto lugar están las comisiones pagadas con un peso porcentual del 6%, mismo que se mantiene igual con el año inmediatamente anterior, , y con un representación del 2%, en quinto puesto están las Utilidades, aunque los siniestros aumentaron, el sistema asegurador fue más eficiente en sus actividades que el año anterior y como vemos en sexto puesto está el ISD que registra un leve aumento del 0.30% al 0.37% reafirmamos que el Impuesto a la Salida de Divisas, no tiene mayor impacto como se había supuesto, ya que las empresas aseguradoras están efectivizando sus procesos, buscando nuevas estrategias, lanzando al mercado nuevas líneas de servicios para que sus actividades no se vean afectadas por las nuevas regulaciones y reglamentos que están imponiendo al sector.

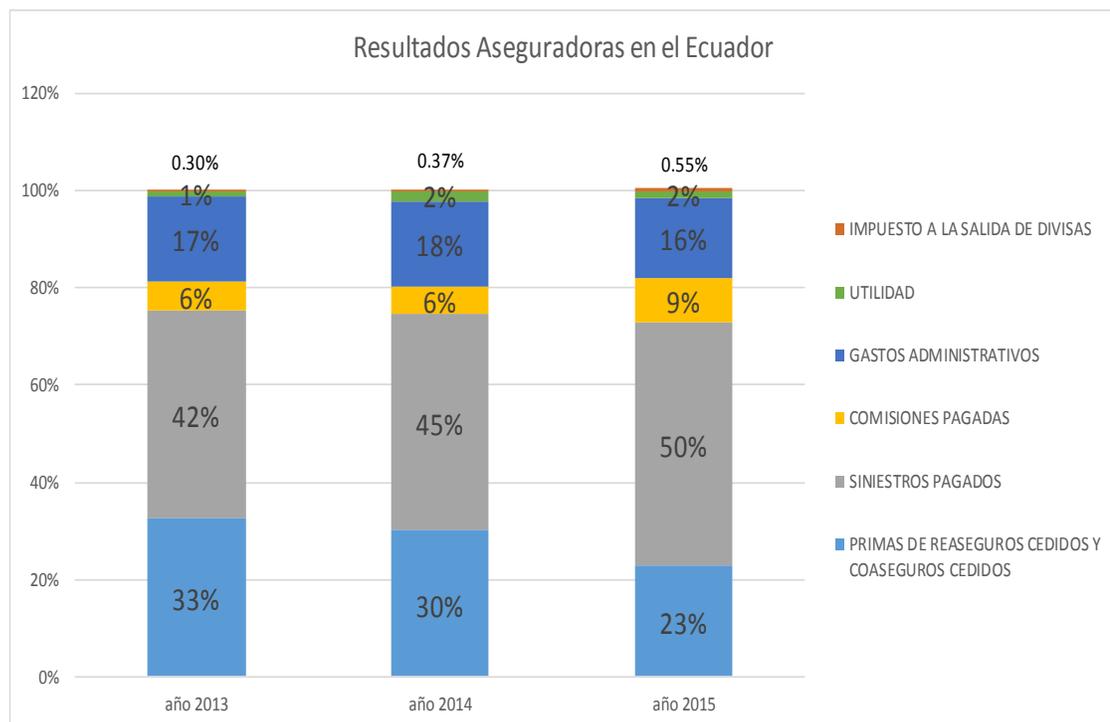
CUADRO 11 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE % PARTICIPACIÓN EGRESOS AÑO 2015



Fuente: Creado por el autor.

En el año 2015, a pesar de la recesión económica, de los niveles de credibilidad en el gobierno, de las nuevas regulaciones que se han impuesto al sector asegurador podemos identificar que el mismo ha buscado la manera de efectivizar sus actividades, aunque el ISD, ha tenido un aumento sigue sin ser representativo con respecto al resto de egresos que tiene el sector como consecuencia de sus actividades normales, el rubro de Siniestros pagados claramente podemos ver que aumenta, del 45 al 50% para este año, las primas cedidas han disminuido un 7%, alcanzando un peso de representación del 23%, los Gastos Administrativos disminuyen del 17% al 16%, claramente este sector está buscando nuevas formas de manejar sus actividades, se ve reflejado en la efectividad de sus acciones con lo cual disminuye este egreso, la utilidad disminuye a consecuencia de la economía del país al 1%, ya que en el periodo anterior estaba con el índice del 2%. Y el pago del impuesto a la salida de divisas aunque aumento del 0.37% al 0.55% sigue siendo no representativo como lo hemos podido demostrar con los gráficos de los tres periodos anteriores donde la tendencia de este impuesto es a crecer pero su peso porcentual no es ni el 1% del total de egresos en este sector

CUADRO 12 RESULTADOS ASEGURADORAS ECUADOR



Fuente: Creado por el autor.

Este gráfico es la recopilación de la información de los tres años de análisis, de la información antes presentada individualmente, podemos observar con más claridad, cuáles han sido sus variaciones y cuál es su peso porcentual con referencia al total de los gastos en los que incurren estas compañías de seguros.

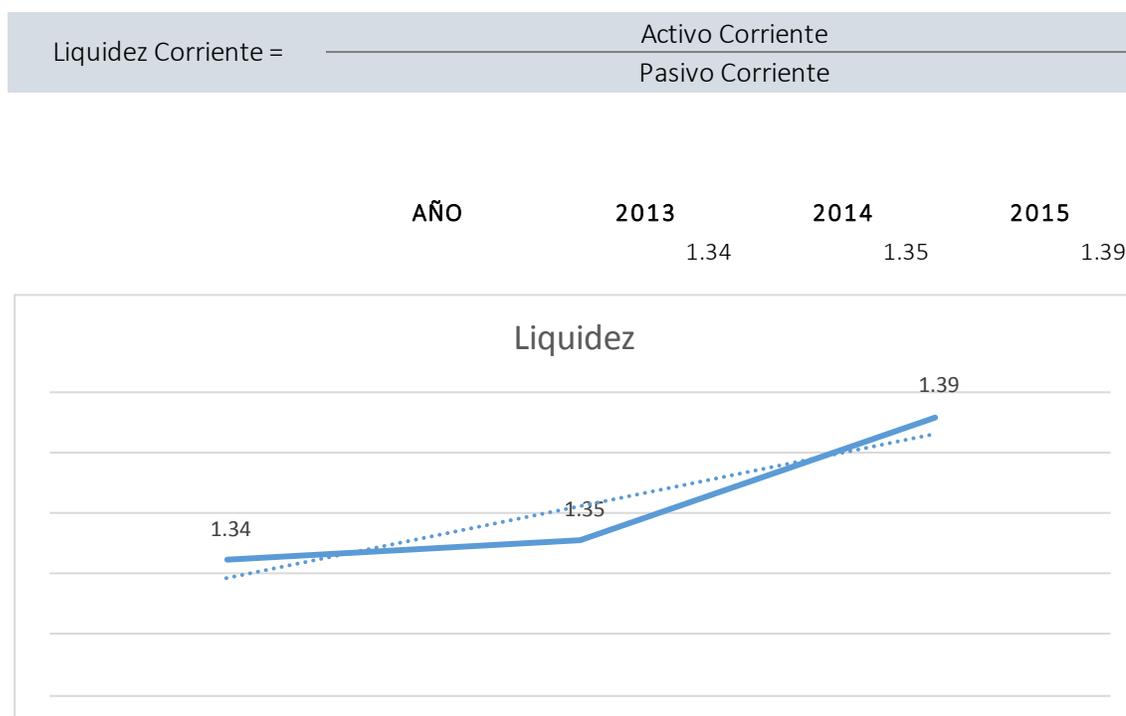
En este análisis vertical podemos ver que el peso del Impuesto a la Salida de Divisas, es menor a 1%, por lo que podríamos ya darnos cuenta que no hay impacto por causa de este impuesto en el sector asegurador, si bien se ha creado el mismo para que los capitales no salgan en este sector no es muy representativo con el primer análisis

ANÁLISIS HORIZONTAL

Para el análisis horizontal tomare, los mismos periodos que utilice en el análisis vertical, los años 2013-2014 y 2015, de todas las empresas a nivel nacional. Partiendo de esta información podre profundizar mi análisis de este sector y el impacto del impuesto. A continuación presento

los siguientes indicadores financieros con los que realice el análisis del impacto del Impuesto a la salida de divisas.

CUADRO 13 INDICE DE LIQUIDEZ



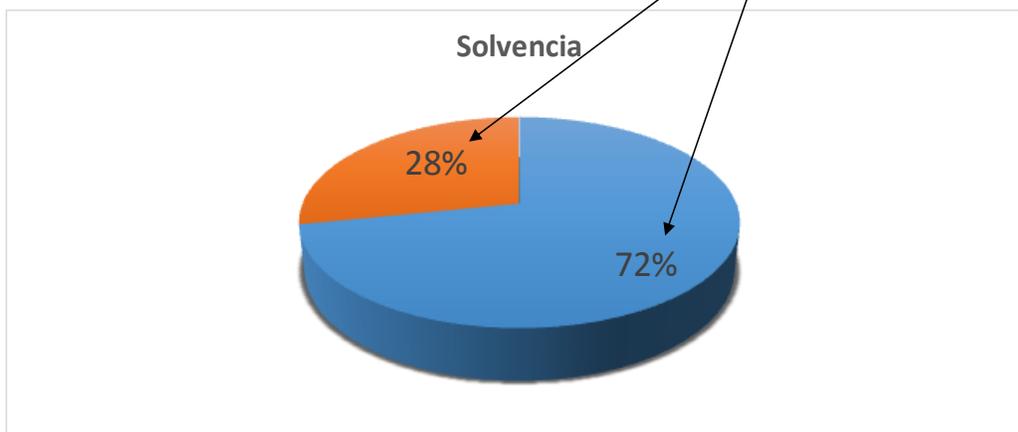
Fuente: Creado por el autor.

El índice de Liquidez se mejoró desde el 2013 de 1.34, en el 2014 con 1.35, llegando a 1.39 en el año 2015, el sector asegurador por cada \$1 que posee en el pasivo corriente, tiene en el 2015, 1.39 veces el respaldo de su activo corriente, con la posibilidad de atender sus deudas a corto plazo de una manera muy eficiente. Podemos ver que el sector asegurador en el año 2015, a pesar de la crisis económica, supo manejar de forma adecuada sus estrategias, ya que su liquidez aumentó en comparación a los años anteriores. De acuerdo al modelo de negocio las compañías deberían tener un indicador Máximo de un 1,5 de Liquidez Corriente.

CUADRO 14 INDICE DE SOLVENCIA

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \quad (=) \%$$

AÑO	2013	2014	2015
	74%	74%	72%
	26%	26%	28%
	100%	100%	100%

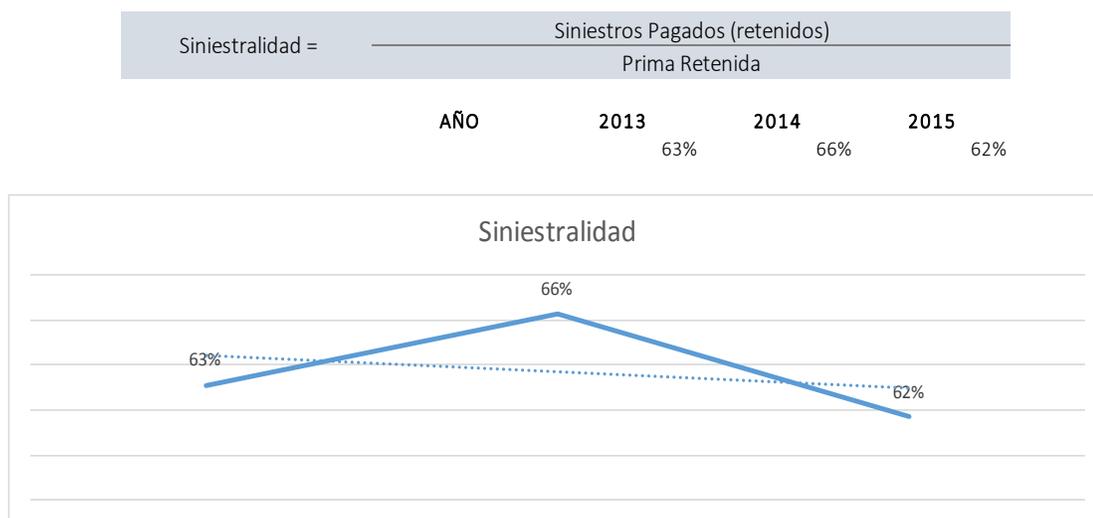


Fuente: Creado por el autor.

El sector asegurador como se presenta en el análisis del índice de endeudamiento, en cada año han reducido su porcentaje de endeudamiento llegando al 72% en el 2015, se entiende que el resto (28%) del financiamiento esta sostenido por el Patrimonio. Las empresas de seguros como se observa en el cuadro, están con la tendencia de crecer en cuanto a su patrimonio para poder seguir funcionando como compañías de seguros o como reaseguradoras, por lo que en próximos años esta tendencia seguirá en aumento con referencia a esta comparación entre

pasivo total/activo total y pasivo total/patrimonio, ya que el sector esta asumiendo mayor riesgo según lo indican los índices.

CUADRO 15 INDICE DE SINIESTRALIDAD



Fuente: Creado por el autor.

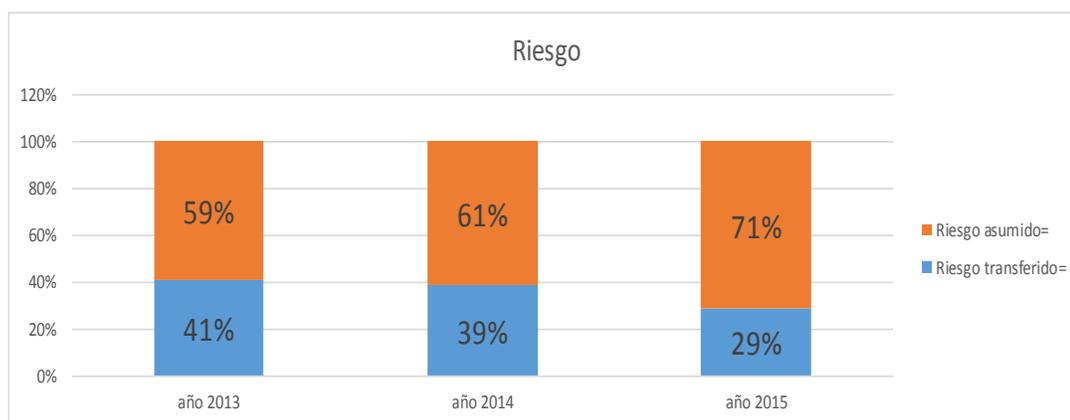
La siniestralidad en Ecuador ha tenido la tendencia de crecer, y entre al año 2015 con relación al año 2014 este índice disminuye. Representado la tendencia de esta disminución en el sector asegurador del 62%. En el país las personas aseguran sus bienes por el alto grado de siniestralidad que hay en Ecuador, más que prime una cultura y concienciación sobre los beneficios de estar asegurados frente a una situación inesperada.

Tampoco se maneja una cultura de prevención, de ahí que el tema de asistencia médica esté enfocada en casos en los que ya existe una enfermedad, y no por voluntad o previsión de lo que pueda pasar en el futuro. Si en Ecuador se manejarían estándares como en otros países: un 60% de la población contaría con un seguro de vida y asistencia médica y un 40% tendría cobertura en seguros generales.

CUADRO 16 INDICE DE COMPARACION DE LA PRIMA NETA CON LA PRIMA CEDIDA EL EXTERIOR

$$\text{Reaseguro} = \frac{\text{Primas de reaseguros cedidos y coaseguros cedidos}}{\text{Prima Emitida}}$$

	año 2013	año 2014	año 2015
Riesgo transferido=	41%	39%	29%
Riesgo asumido=	59%	61%	71%
	100%	100%	100%



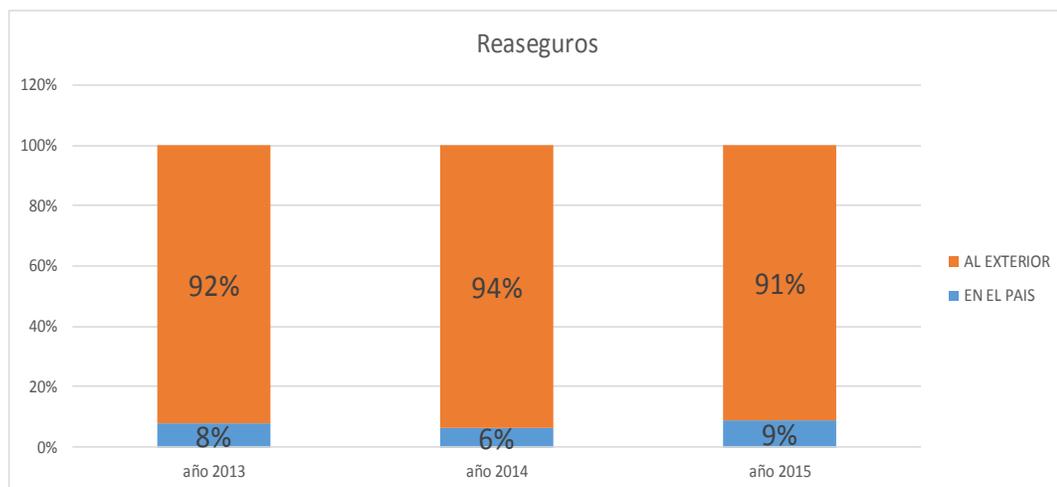
Fuente: Creado por el autor.

Desde a año 2013 se puede observar que las empresas aseguradoras están asumiendo cada más el riesgo de la actividad. La mayoría de compañías reaseguran en el exterior con compañías más fuertes a nivel mundial, como lo demuestra el siguiente cuadro. Como se indicó anteriormente gran parte de la prima neta es cedida el exterior lo que ocasiona salida de divisas al extranjero ya que es dinero que se deja de percibir para la realización de inversiones en el sector financiero.

CUADRO 17 PORCENTAJE DE PRIMAS POR REASEGUROS CEDIDOS

EN EL PAIS	70,669,603	56,047,920	58,693,971
AL EXTERIOR	803,658,994	843,430,944	599,487,658

	año 2013	año 2014	año 2015
EN EL PAIS	8%	6%	9%
AL EXTERIOR	92%	94%	91%
	100%	100%	100%



Fuente: Creado por el autor.

Como se observa en los cuadros anteriores, el sistema asegurador, se está protegiendo reasegurando, ya sean en el país como en el extranjero esto hace que las empresas tengan la obligación de pagar el impuesto a la salida de divisas, por generarse esta transferencia de valores, pero como podemos ver este valor que las empresas aseguradoras pagan por este concepto, no tiene mayor impacto en el sector asegurador como se había planteado inicialmente al plantear la hipótesis.

En cuanto a los porcentajes de reaseguros en la región. Ecuador con 56% - Rep. Dominicana 46%, Panamá y Honduras con 44%, Bolivia con el 42%, Salvador 37%, Nicaragua 36%, Paraguay 25%, Perú 23%, México y Colombia 19%, Chile 17%, Venezuela 16%, Argentina y Uruguay 9%, y Brasil el 4%, nuestro país tiene el índice más alto de reaseguros de la región.

CUADRO 18 INDICE PORCENTUAL PAGOS ISD



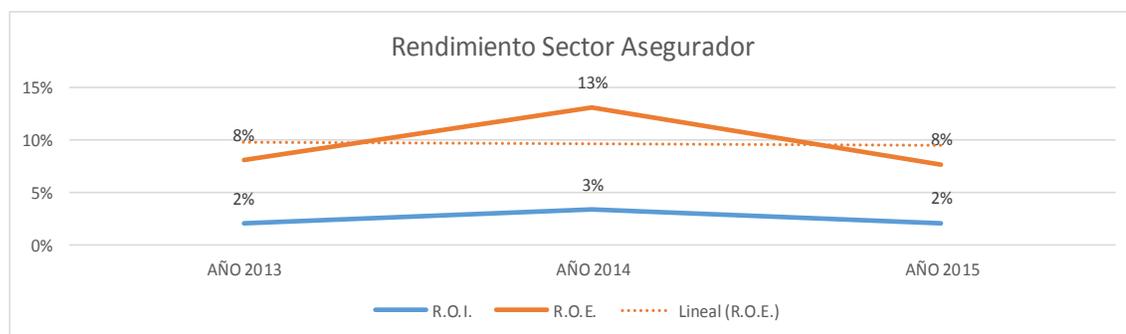
Fuente: Creado por el autor.

Si bien podemos observar que el porcentaje que se paga por concepto de Impuesto a la salida de divisas ha crecido con respecto al valor reasegurado al exterior como se muestra en el gráfico anterior desde el año 2013 del 0.99% aumentado en el 2014 al 1.32% y llegando en el 2015 al 2.68%, también podemos observar en el gráfico, el ISD representa menos del 1% de la Prima Emitida, por lo que no hay mayor impacto por causa de este impuesto.

CUADRO 19 INDICES DE RENDIMIENTO

RENDIMIENTOS SOBRE INVERSION (R.O.I.) =	UTILIDAD NETA (D.I.T.)			%
	TOTAL ACTIVO			
AÑO	2013	2014	2015	
RENDIMIENTOS SOBRE INVERSION (R.O.I.) =	2.07%	3.40%	2.17%	

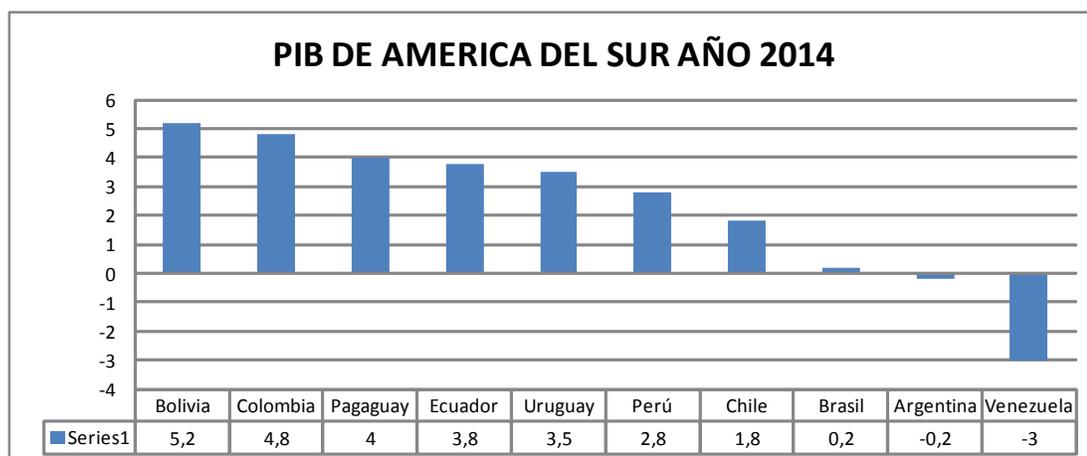
RENDIMIENTOS SOBRE EL PATRIMONIO (R.O.E.) =	UTILIDAD NETA (D.I.T.)			%
	PATRIMONIO			
AÑO	2013	2014	2015	
RENDIMIENTOS SOBRE EL PATRIMONIO (R.O.E.) =	8.06%	13.07%	7.70%	



Fuente: Creado por el autor.

El año 2014 se constituye en el mejor año para la economía del Ecuador ya que esta dentro de los cuatro países con mayor crecimiento en América Latina, Ecuador creció más que Perú (2.8%), México (2.1%), y Chile (1.8%), llegando a registrar un crecimiento muy por encima de los años anteriores, en el último trimestre del 2014 registra un crecimiento del 0.5%, y un 3.5% con respecto al periodo 2013, con un crecimiento total del 3.8%, de la misma manera se observa el crecimiento de los indicadores de eficiencia para el año 2014 registrando el 13.07% del rendimiento sobre el Patrimonio y el 3.40% sobre la Inversión total.

CUADRO 20 PIB DE AMERICA DEL SUR AÑO 2014



Fuente: BCE. Creado por el autor.

La tasa de variación anual del PIB (3.8%), en el 2014, estuvo determinada principalmente por la contribución de ciertos sectores del gasto de consumo final de los hogares, (2.41 puntos porcentuales), seguido por las exportaciones (1.66 puntos) e inversión (1.02 puntos).

Para el año 2015 se reduce el crecimiento económico del país afectando al sector asegurador el cual registro un 7.70% de rendimiento sobre el patrimonio y un 2.17% de rendimiento frente a la inversión total.

ANALISIS DE LA EMPRESA VAZ SEGUROS

En cuanto al sector se pudo observar con el análisis realizado que si bien hubo nuevas normativas, para este impuesto, su aplicación en este sector no se vio afectada de gran manera, como se pensaba en la hipótesis de este trabajo, para profundizar un poco más sobre este impuesto, hablare del impacto que tuvo en la empresa Vaz Seguros. En los años 2013 – 2014 – 2015.

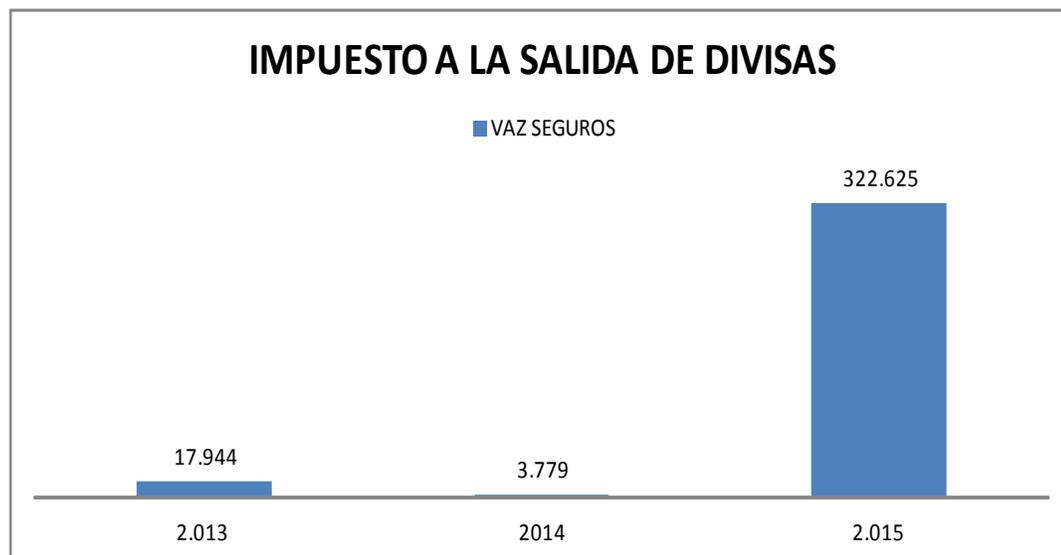
CUADRO 21 COMPARACIÓN DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS POR EMPRESAS

ASEGURADORAS	2013		2014		2015	
	IMP SALIDA DIVISAS	% PARTICIPACION	IMP SALIDA DIVISAS	% PARTICIPACION	IMP SALIDA DIVISAS	% PARTICIPACION
QBE COLONIAL	339.486	4,86%	391.265	3,84%	736.890	4,58%
ACE	-	0,00%	-	0,00%	737.372	4,59%
PICHINCHA	293.454	4,20%	273.253	2,68%	573.824	3,57%
SUCRE	77.587	1,11%	2.067.425	20,28%	-	0,00%
AIG METROPOLITANA	-	0,00%	932.314	9,14%	2.366.392	14,72%
UNIDOS	278.576	3,98%	-	0,00%	-	0,00%
CONDOR	19.767	0,28%	-	0,00%	62.099	0,39%
ROCAFUERTE	1.363.541	19,50%	1.456.966	14,29%	2.392.810	14,88%
LATINA SEGUROS	145.864	2,09%	180.720	1,77%	387.957	2,41%
LIBERTY SEGUROS S.A.	-	0,00%	-	0,00%	457.547	2,85%
ECUATORIANO SUIZA	62.773	0,90%	83.517	0,82%	1.035.214	6,44%
EQUIVIDA	119.472	1,71%	-	0,00%	369.333	2,30%
EQUINOCCIAL	582.047	8,32%	496.829	4,87%	403.315	2,51%
HISPANA	-	0,00%	-	0,00%	55.380	0,34%
ASEGURADORA DEL SUR	626.078	8,95%	718.444	7,05%	1.000.647	6,22%
AMA AMERICA S.A. EMPRESA DE SEGUROS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
MAPFRE ATLAS	963.199	13,78%	891.316	8,74%	1.207.426	7,51%
PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	-	0,00%	-	0,00%	28.880	0,18%
CONFIANZA	139.189	1,99%	83.260	0,82%	678.781	4,22%
SWEADEN	522	0,01%	42.447	0,42%	65.636	0,41%
BMI	-	0,00%	212.481	2,08%	147.986	0,92%
VAZ SEGUROS	17.944	0,26%	3.779	0,04%	322.625	2,01%
COLVIDA	47.762	0,68%	121.616	1,19%	27.415	0,17%
GENERALI	260.517	3,73%	98.400	0,97%	457.623	2,85%
INTEROCEANICA	114.798	1,64%	115.341	1,13%	99.272	0,62%
ALIANZA	46.365	0,66%	243.313	2,39%	193.398	1,20%
CONSTITUCION	61.353	0,88%	60.584	0,59%	45.275	0,28%
ORIENTE	521.181	7,45%	364.531	3,57%	664.453	4,13%
LA UNION	480.664	6,87%	366.014	3,59%	179.390	1,12%
COLON	185	0,00%	833	0,01%	102.646	0,64%
TOPSEG	20.628	0,30%	21.621	0,21%	-	0,00%
BUPA	214.074	3,06%	260.345	2,55%	461.540	2,87%
LONG LIFE SEGUROS LLS	200	0,00%	575	0,01%	-	0,00%
BALBOA	68.254	0,98%	160.675	1,58%	101.968	0,63%
LATINA VIDA	-	0,00%	11.476	0,11%	13.135	0,08%
PAN AMERICAN LIFE	109.646	1,57%	400.450	3,93%	551.243	3,43%
COFACE S.A.	16.719	0,24%	137.080	1,34%	151.514	0,94%

Fuente: Creado por el autor.

Observando el grafico anterior y enfocándonos en la Empresa Vaz Seguros, el impuesto a la salida de divisas en el año 2014 con referencia al año 2013, disminuyo y para el año 2015 este impuesto tuvo un crecimiento como se indica en el siguiente cuadro.

CUADRO 22 VARIACIÓN DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS



Fuente: Creado por el autor.

Este crecimiento en el pago de este impuesto en especial se debe a que Vaz Seguros, reaseguro mas en el exterior que en el año 2014, también indico que los contratos que mantiene esta empresa con empresas reaseguradoras del exterior son de Junio a julio del siguiente año, es decir de junio del 2014 a julio del 2015.

Presento el grafico de las primas cedidas al exterior de todo el sector, al igual vamos a apuntar a la empresa Vaz Seguros para seguir analizando el impacto en esta empresa.

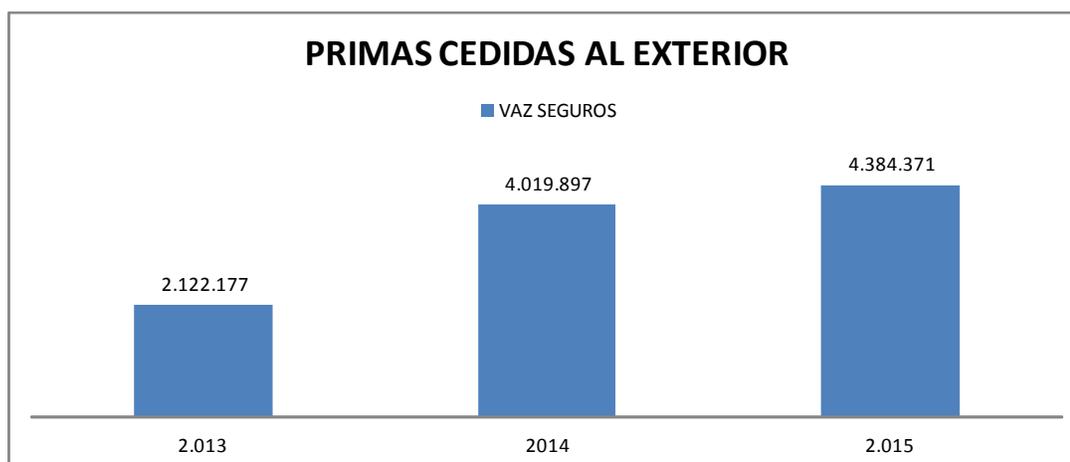
CUADRO 23 COMPARACIÓN DE LAS PRIMAS CEDIDAS AL EXTERIOR DEL SECTOR

ASEGURADORAS	2013		2014		2015	
	PRIMAS CEDIDAS	% PARTICIPACION	PRIMAS CEDIDAS	% PARTICIPACION	PRIMAS CEDIDAS	% PARTICIPACION
QBE COLONIAL	39.204.227	5,76%	64.851.244	7,69%	14.087.147	2,35%
ACE	-	0,00%	-	0,00%	46.101.450	7,69%
PICHINCHA	5.554.508	0,82%	4.323.881	0,51%	3.529.596	0,59%
SUCRE	121.893.142	17,91%	143.677.604	17,03%	141.941.790	23,68%
AIG METROPOLITANA	27.964.961	4,11%	31.003.437	3,68%	37.285.956	6,22%
UNIDOS	40.850.424	6,00%	40.692.693	4,82%	13.126.301	2,19%
CONDOR	5.963.597	0,88%	9.979.944	1,18%	9.526.075	1,59%
ROCAFUERTE	30.460.755	4,47%	43.466.151	5,15%	43.024.311	7,18%
LATINA SEGUROS	13.673.152	2,01%	15.172.156	1,80%	5.192.394	0,87%
LIBERTY SEGUROS S.A.	-	0,00%	-	0,00%	4.584.254	0,76%
ECUATORIANO SUIZA	54.742.682	8,04%	44.798.707	5,31%	32.758.686	5,46%
EQUIVIDA	1.609.919	0,24%	2.121.423	0,25%	1.746.692	0,29%
EQUINOCCIAL	101.677.334	14,94%	103.254.667	12,24%	62.169.825	10,37%
HISPANA	-	0,00%	-	0,00%	6.791.561	1,13%
ASEGURADORA DEL SUR	30.887.935	4,54%	43.579.875	5,17%	33.420.315	5,57%
AMA AMERICA S.A. EMPRESA DE SEGUROS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
MAPFRE ATLAS	30.667.313	4,50%	31.001.531	3,68%	25.823.402	4,31%
PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
CONFIANZA	26.450.859	3,89%	27.656.270	3,28%	25.289.749	4,22%
SWEADEN	10.652.193	1,56%	12.053.989	1,43%	2.982.509	0,50%
BMI	3.169.193	0,47%	4.273.349	0,51%	425.924	0,07%
VAZ SEGUROS	2.122.177	0,31%	4.019.897	0,48%	4.384.371	0,73%
COLVIDA	1.948.624	0,29%	1.942.522	0,23%	95.922	0,02%
GENERALI	14.736.828	2,16%	15.383.428	1,82%	9.760.634	1,63%
INTEROCEANICA	12.887.723	1,89%	9.831.382	1,17%	6.335.852	1,06%
ALIANZA	20.627.874	3,03%	30.306.981	3,59%	17.544.988	2,93%
CONSTITUCION	571.649	0,08%	1.768.855	0,21%	464.761	0,08%
ORIENTE	24.630.259	3,62%	16.067.371	1,91%	14.219.242	2,37%
LA UNION	17.813.408	2,62%	14.944.224	1,77%	12.113.333	2,02%
COLON	3.538.595	0,52%	2.648.999	0,31%	2.042.417	0,34%
TOPSEG	3.921.195	0,58%	3.329.668	0,39%	2.309.397	0,39%
BUPA	7.311.594	1,07%	7.858.965	0,93%	14.119.111	2,36%
LONG LIFE SEGUROS LLS	2.907.811	0,43%	5.806.871	0,69%	-	0,00%
BALBOA	3.507.561	0,52%	2.398.594	0,28%	2.036.809	0,34%
LATINA VIDA	193.056	0,03%	260.194	0,03%	449.829	0,08%
PAN AMERICAN LIFE	18.627.878	2,74%	10.566.279	1,25%	1.766.767	0,29%
COFACE S.A.	-	0,00%	1.040.377	0,12%	2.036.288	0,34%

Fuente: Creado por el autor.

Con lo referente a las primas cedidas al exterior, vemos que en Vaz seguros, tuvo variaciones en lo que respecta al año 2015, en comparación con el año 2014 y 2013 como se muestra gráficamente para ver su crecimiento.

CUADRO 24 PRIMAS CEDIDAS AL EXTERIOR



Fuente: Creado por el autor.

Desde el 2013 al año 2014 crecieron las primas cedidas en un valor de 1.897.721 y con respecto al año 2014 con el año 2015 el crecimiento fue de 364.474, por este motivo el valor del pago del Impuesto en Vaz Seguros se incremento.

También podemos observar que ligado a las primas cedidas al exterior las reservas técnicas han aumentado con relación al año 2014 se presenta a continuación el cuadro de comparación de las reservas técnicas.

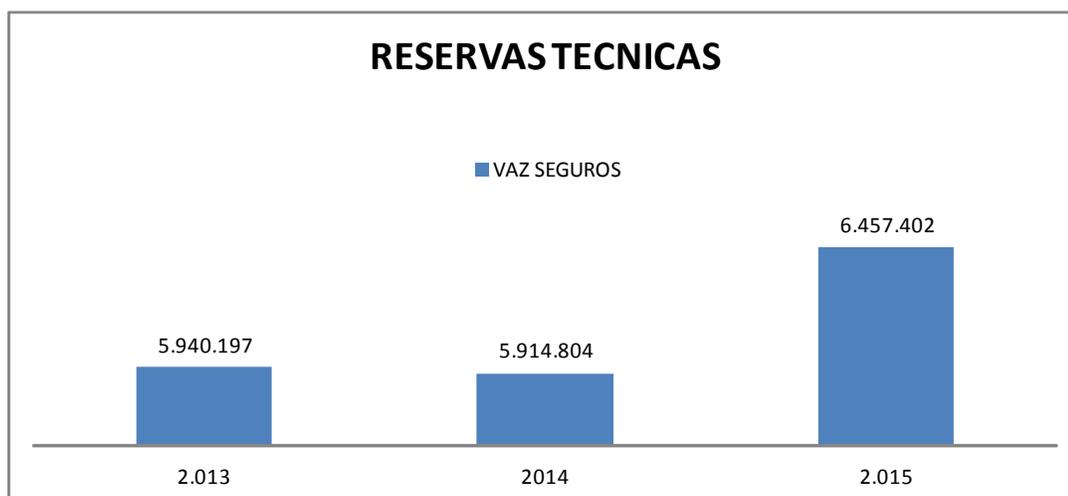
CUADRO 25 COMPARACION DE LAS RESERVAS TECNICAS EN EL SECTOR ASEGURADOR

ASEGURADORAS	2013		2014		2015	
	RESERVAS TECNICAS	% PARTICIPACION	RESERVAS TECNICAS	% PARTICIPACION	RESERVAS TECNICAS	% PARTICIPACION
QBE COLONIAL	68.908.980	15,33%	70.191.397	13,40%	80.748.638	12,16%
ACE	-	0,00%	-	0,00%	42.471.564	6,40%
PICHINCHA	30.051.672	6,68%	38.549.589	7,36%	30.659.344	4,62%
SUCRE	54.594.649	12,14%	87.708.157	16,74%	97.282.305	14,65%
AIG METROPOLITANA	14.796.813	3,29%	15.107.296	2,88%	17.356.788	2,61%
UNIDOS	10.870.779	2,42%	16.315.083	3,11%	23.416.315	3,53%
ROCAFUERTE	12.459.005	2,77%	12.962.849	2,47%	20.180.407	3,04%
LATINA SEGUROS	18.368.472	4,09%	23.704.975	4,52%	20.279.038	3,05%
LIBERTY SEGUROS S.A.	-	0,00%	-	0,00%	32.692.981	4,92%
ECUATORIANO SUIZA	10.134.311	2,25%	11.114.360	2,12%	11.905.161	1,79%
EQUVIDA	22.734.858	5,06%	26.903.899	5,14%	28.208.997	4,25%
EQUINOCCIAL	57.720.668	12,84%	56.589.137	10,80%	82.179.844	12,38%
HISPANA	-	0,00%	-	0,00%	6.799.438	1,02%
ASEGURADORA DEL SUR	9.837.679	2,19%	11.978.740	2,29%	16.509.678	2,49%
AMA AMERICA S.A. EMPRESA DE SEGUROS	-	0,00%	-	0,00%	15.860	0,00%
MAPFRE ATLAS	30.177.345	6,71%	24.216.594	4,62%	22.507.798	3,39%
PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR COMPAÑIA	-	0,00%	-	0,00%	14.819.195	2,23%
CONFIANZA	9.727.601	2,16%	12.638.193	2,41%	12.146.120	1,83%
SWEADEN	5.439.819	1,21%	5.353.546	1,02%	6.962.245	1,05%
BMI	3.984.421	0,89%	4.318.753	0,82%	11.333.360	1,71%
VAZ SEGUROS	5.940.197	1,32%	5.914.804	1,13%	6.457.402	0,97%
GENERALI	8.849.085	1,97%	9.680.739	1,85%	12.281.211	1,85%
INTEROCEANICA	5.539.903	1,23%	3.469.277	0,66%	2.910.919	0,44%
ALIANZA	8.493.191	1,89%	10.386.300	1,98%	5.985.907	0,90%
ORIENTE	9.769.482	2,17%	16.325.496	3,12%	15.388.667	2,32%
LA UNION	11.077.910	2,46%	21.051.506	4,02%	8.914.297	1,34%
BUPA	3.786.264	0,84%	5.433.114	1,04%	4.255.319	0,64%
BALBOA	1.338.371	0,30%	1.846.836	0,35%	1.864.649	0,28%
LATINA VIDA	1.012.643	0,23%	1.304.253	0,25%	1.227.850	0,18%
PAN AMERICAN LIFE	12.246.956	2,72%	8.960.130	1,71%	-	0,00%
COFACE S.A.	2.642.201	0,59%	2.519.150	0,48%	2.027.038	0,31%

Fuente: Creado por el autor.

En este cuadro prestamos atención a Vaz Seguros, donde sus reservas técnicas aumentan desde el año 2013 en relación con el año 2014 y para el año 2015 tiene la misma tendencia como se ratifica en los cuadros antes mostrados y que hace referencia a esta empresa en particular. Mostrare gráficamente como crecieron estas reservas según los años citados.

CUADRO 26 VARIACION RESERVAS TECNICAS



Fuente: Creado por el autor.

De este cuadro se desprende la variación que ha tenido las reservas técnicas dentro de la empresa Vaz seguros, para el año 2014 en el que la economía de nuestro país estuvo en su nivel más alto de los últimos tiempos, disminuyó con relación al año 2013, lo que indica que no asumió mayor riesgo Vaz Seguros. El año 2015 volvió a subir las reservas por el simple hecho de que asumió más riesgo la empresa

CUADRO 27 VARIACION DE LAS UTILIDADES

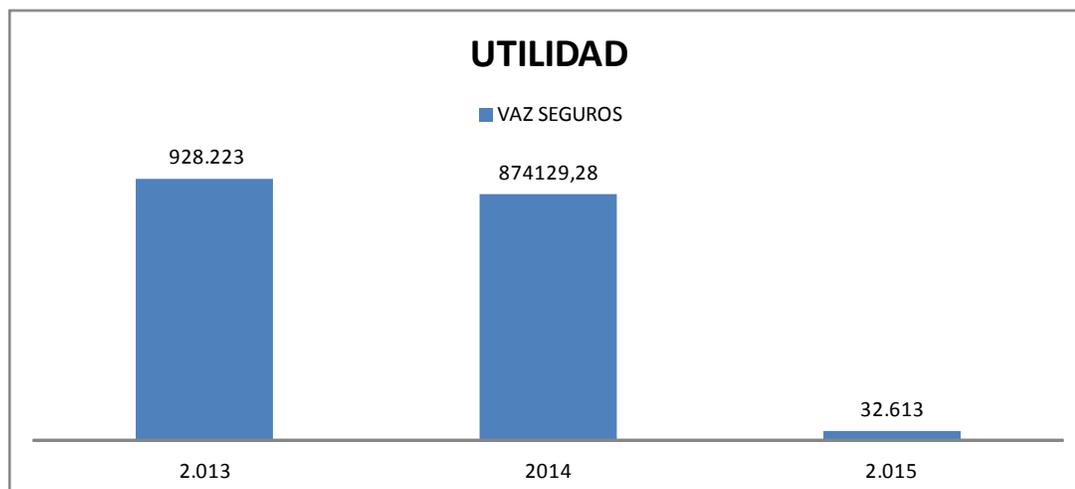
ASEGURADORAS	2013		2014		2015	
	UTILIDAD	% PARTICIPACION	UTILIDAD	% PARTICIPACION	UTILIDAD	% PARTICIPACION
QBE COLONIAL	-	0,00%	2.528.889	4,34%	2.418.562	3,64%
ACE	-	0,00%	-	0,00%	5.213.211	7,85%
PICHINCHA	9.891.481	21,17%	6.614.810	11,35%	8.635.245	13,00%
SUCRE	5.120.923	10,96%	13.648.192	23,42%	15.637.981	23,55%
AIG METROPOLITANA	7.518.446	16,09%	3.975.572	6,82%	4.765.824	7,18%
UNIDOS	2.065.942	4,42%	4.158.883	7,14%	2.219.987	3,34%
CONDOR	333.681	0,71%	666.612	1,14%	-	0,00%
ROCAFUERTE	1.726.200	3,69%	3.704.756	6,36%	5.039.965	7,59%
LATINA SEGUROS	1.383.729	2,96%	2.204.071	3,78%	1.176.959	1,77%
LIBERTY SEGUROS S.A.	-	0,00%	-	0,00%	2.234.783	3,37%
ECUATORIANO SUIZA	2.085.860	4,46%	2.420.607	4,15%	500.310	0,75%
EQUIVIDA	231.095	0,49%	1.642.270	2,82%	1.051.625	1,58%
EQUINOCCIAL	4.908.165	10,50%	4.923.724	8,45%	600.150	0,90%
HISPANA	-	0,00%	-	0,00%	1.095.561	1,65%
ASEGURADORA DEL SUR	515.987	1,10%	449.445	0,77%	69.962	0,11%
AMA AMERICA S.A. EMPRESA DE SEGUROS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
MAPFRE ATLAS	1.693.929	3,63%	509.863	0,87%	-	0,00%
PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
CONFIANZA	2.227.682	4,77%	2.608.094	4,47%	2.048.229	3,08%
SWEADEN	566.990	1,21%	1.249.700	2,14%	2.200.273	3,31%
BMI	1.002.479	2,15%	644.886	1,11%	162.858	0,25%
VAZ SEGUROS	928.223	1,99%	874.129	1,50%	32.613	0,05%
COLVIDA	-	0,00%	-	0,00%	203.852	0,31%
GENERALI	2.256.757	4,83%	1.611.017	2,76%	2.313.119	3,48%
INTEROCEANICA	130.446	0,28%	236.148	0,41%	785.815	1,18%
ALIANZA	546.325	1,17%	657.149	1,13%	197.022	0,30%
CONSTITUCION	-	0,00%	950	0,00%	72.284	0,11%
ORIENTE	-	0,00%	-	0,00%	10.548	0,02%
LA UNION	446.262	0,96%	668.525	1,15%	695.952	1,05%
COLON	345.479	0,74%	298.869	0,51%	170.792	0,26%
TOPSEG	377.411	0,81%	496.643	0,85%	213.764	0,32%
BUPA	-	0,00%	-	0,00%	1.351.715	2,04%
LONG LIFE SEGUROS LLS	12.868	0,03%	21.224	0,04%	60.427	0,09%
BALBOA	55.498	0,12%	87.918	0,15%	148.084	0,22%
LATINA VIDA	221.656	0,47%	260.170	0,45%	546.697	0,82%
PAN AMERICAN LIFE	-	0,00%	-	0,00%	4.196.120	6,32%
COFACE S.A.	128.748	0,28%	1.120.631	1,92%	330.444	0,50%

Fuente: Creado por el autor.

Vaz Seguros cierra el año 2015 con una utilidad de 32.613, muy por debajo de los años anteriores, y su participación en el total del sector es del 0.05%, en comparación del año 2014 que cerró sus actividades con una utilidad de 874.129, vemos que el impuesto a la salida de divisas si genero impacto sobre las primas cedidas al exterior, lo que afecto a las utilidades del año 2015.

También podemos observar que la empresa cuencana Vaz seguros, en cuanto a resultados está muy lejos de las principales empresas de seguros a nivel nacional como es el caso de seguros de Pichincha que ocupa en relación al total de las utilidades del sistema, el 13% y a seguros Sucre que representa el 23.55%, solo estas dos empresas representan el 36.55% del total, en comparación del 0.05% de Vaz Seguros.

CUADRO 28 VARIACION DE LA UTILIDAD



Fuente: Creado por el autor.

El año 2015 fue para la empresa Vaz seguros, uno de los más duros que ha atravesado esta empresa cuencana, que es respaldada por el Grupo VAZQUEZ. Como vemos sus utilidades cayeron duramente con relación al año 2014 – 2013, donde estaban bordeando el millón de dólares, el impuesto a la salida de divisas si tuvo Impacto en esta empresa como se muestra grafico antes expuesto, gran parte de la disminución de este rubro (Utilidad) es por el pago del Impuesto a la salida de divisas, al cual fue sujeto por reasegurar en el exterior. Aunque existieron otros motivos que no son de análisis en este trabajo y que afectaron de igual manera a sus utilidades.

Para Vaz Seguros, competir en el futuro necesariamente implicara mejorar la calidad de su servicio, una mayor cartera de productos y con una tasa referencial por debajo del sector competitivo para captar nuevos clientes, innovación y acceso a nuevas tecnologías de información, respuesta ágil y oportuna a los reclamos requeridos por sus clientes.

CONCLUSIONES:

Como resultado del análisis presentado de la información en forma vertical y horizontal, de los periodos 2013 - 2014 – 2015, del sistema de seguros y de sus principales partidas conciliatorias que de una u otra manera están relacionadas con Impuesto a la salida de divisas, en el año 2015, este sector se debatió entre cambios de regulaciones, políticas económicas, políticas públicas, en referencia a restricción de importaciones, inevitable control de gasto público y con la inexistencia de líneas de financiamiento para cubrir el déficit fiscal concluyo.

No existe impacto del impuesto a la salidas de divisas en el sector asegurador sobre la primas cedidas al exterior, en el análisis realizado hemos podido ver que, si bien el impuesto a la salida de divisas ha crecido, así como el monto reasegurado al exterior como es lógico, y su pago así lo refleja, su peso en relación al total de gastos no constituye ni el 1% del total que este sector debe cubrir por su giro normal del negocio. .

Conforme hemos analizado en este trabajo el gobierno ha buscado que el sistema de seguros se fortalezca y de esta manera pueda asumir más riesgos, y evitar la fuga de divisas que hoy en día representa la tercera fuente de ingresos vía impuestos al estado general. Por lo que podemos observar el sistema asegurador estará más solido financieramente, pero dejara de lado a empresas que no puedan cumplir con estos requisitos de mínimo de capital.

Si bien el (ISD) no tiene mayor impacto en el sector asegurador en general, si tiene impacto en algunas empresas aseguradoras a nivel nacional, a la empresa Vaz Seguros, ya que por sus políticas o sus estrategias de negocios hacen que se vean afectadas por este impuestos, con relación a su liquidez a corto plazo o con relación a la utilidad del ejercicio al finalizar el año de sus actividades.

BIBLIOGRAFIA

- ALVEAR ICAZA, José, Introducción al derecho de seguros, Guayaquil – Ecuador
- LARREA BENALCAZAR, luís, documento: Análisis de la legislación relativa al seguro Privado del Ecuatoriano, Quito – Ecuador, pág 3
- Ley General de Seguros.
- Ley Orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal.
- Ley de equidad tributaria.
- Junta de regulación monetaria y financiera - Resolución No 051-2015-F
- Código orgánico monetario y financiero
- http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/p_index?vp_art_id=417&vp_tip=2&vp_buscr=41
- http://www.sri.gob.ec/web/guest/resultados-de-la-busqueda?_48_INSTANCE_Gp6m_iframe_query=recaudacion%2520impuestos&query_texto=recaudacion+impuestos&p_p_id=48_INSTANCE_Gp6m&_48_INSTANCE_Gp6m_iframe_index=Default&_48_INSTANCE_Gp6m_iframe_queryTimeout=3000&_48_INSTANCE_Gp6m_iframe_ref=http%3A%2F%2Fwww.sri.gob.ec%2Fsearch%2F%3Fquery%3Drecaudacion%2520impuestos%26queryTimeout%3D3000%26index%3DDefault&btnSubmit.x=0&btnSubmit.y=0&btnSubmit=%A0#_48_INSTANCE_Gp6m_ref=http%3A%2F%2Fwww.sri.gob.ec%2Fweb%2Fguest%2Festadisticas-generales-de-recaudacion%3Fp_auth%3Dsvh9vXiX%26p_p_id%3DbusquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06%26p_p_lifecycle%3D1%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D2%26_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06_com.sun.faces.portlet.VIEW_ID%3D%252Fpages%252FbusquedaEstadistica.xhtml%26_busquedaEstadisticas_WAR

[BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06_com.sun.faces.portlet.NAME_SP
ACE%3D_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE
EV06](#)